

**DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA
IES ALBAYCÍN**

PROYECTO:

TALLER DE EXPRESIÓN DRAMÁTICA

Curso 2018/19

Coordinador: Alfonso Martínez Foronda

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Es ya un lugar común afirmar que el hecho teatral permite al alumnado desarrollar sus capacidades expresivas y comunicativas, les permite mejorar su autoestima, así como su creatividad y sociabilidad. Pero, sin entrar en detalles de la importancia del hecho teatral aplicado al centro educativo, y dado que será una de las actividades extraescolares que desarrolle el Departamento de Lengua y Literatura Española, desarrollaremos todos aquellos elementos que tienen que ver con la mejora de las capacidades orales y escritas del alumnado que participe voluntariamente en el taller de expresión dramática, fomentando técnicas de comunicación que, posteriormente, les serán útiles para la exposición oral y escrita en cualesquiera de las materias curriculares. Por tanto, y dado que hay una abundante literatura al respecto, me centraré en aquellos aspectos prácticos que se van a desarrollar en el taller, así como las actividades concretas que de él se deriven. Lógicamente, dado que algunas afectarán al propio centro educativo, esta propuesta se plantea tanto al Departamento de Lengua y Literatura Española, así como al propio Consejo Escolar.

El proyecto está abierto a todos los miembros del Departamento de Lengua Española, pero dado que muchas de las actividades que se plantean afectan también a otros departamentos, en caso de aprobarse total o parcialmente, se propondría también a quienes quedaran afectados de una u otra forma y siempre de forma voluntaria, de forma que haríamos determinadas actividades de forma interdisciplinar. En todo caso, en el desarrollo del proyecto se plantean esas posibilidades.

OBJETIVOS GENERALES

- Propender al desarrollo de la personalidad y a la afirmación de la autonomía, conociendo posibilidades y límites, es decir, elevar la autoestima y la autoconfianza entre el alumnado.
- Socializar el comportamiento a través de las interrelaciones personales y del trabajo comunitario.
- Fomentar hábitos de conducta que potencien la socialización, tolerancia y cooperación entre compañeros.
- Acrecentar las capacidades de comunicación, de expresión personal y de transmisión de imágenes y estados anímicos, a través de diferentes lenguajes (verbal, gestual, espacial, con objetos, etc.)

- Facilitar el desarrollo de la imaginación creativa, de la sensibilidad en la expresión integral y del autoconocimiento afectivo, sensorial, corporal y gestual.
- Constituir una instancia liberadora de tensiones negativas y de creación de energías positivas a través de la creación artística.
- Globalizar experiencias distintas, consiguiendo sintetizar lo que se presenta como un universo disperso e incomprensible, es decir, transformando el caos en cosmos.
- Posibilitar un diálogo creativo basado en el respeto, la solidaria aceptación de los demás y un permanente espíritu de superación personal y grupal.
- Hacer sentir a quienes participan la necesidad de someterse a una disciplina necesaria en todo grupo.
- Sembrar inquietudes intelectuales para que disfruten del hecho teatral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Con estos objetivos pretendemos conseguir que el alumno aprenda a:

- Conocer su propia voz y utilizar la palabra como el más noble medio de expresión.
- Encontrar en su cuerpo (manos, voz, gesto, mirada, movimientos) recursos comunicativos y disfrutar de ellos.
- Potenciar la lectura y corregir defectos de dicción.
- Asimilar los problemas de los demás al tener que asumir los de sus personajes, lo mismo que su manera de hablar y sentir según su época y condición.
- Poder transportarse con la imaginación, a otros momentos históricos.
- Analizar los personajes y las situaciones representadas.
- Realizar una crítica del hecho dramatizado.
- Saber colaborar en la preparación de vestuario, decorados, manipulación de aparatos (magnetófono, luces...), etc.

- Comportarse debidamente en un espectáculo.

Deliberadamente ninguno de estos objetivos está relacionado con la perfección de un estreno teatral, que incluso puede no llegar, aunque ese es un objetivo deseable al finalizar el curso. Ellos no son actores ni ellas actrices y, posiblemente, no lo serán nunca, pero también es misión del Departamento de Lengua sensibilizarlos respecto de la creación teatral como una salida profesional –tremendamente competitiva y difícil- por si cualquiera de los participantes hacen de ella su verdadera vocación.

En fin, si luchamos por conseguir una correcta vocalización o la asunción de su personaje es porque consideramos que son objetivos de la expresión oral y que les será útil en todo tipo de situaciones sociales y profesionales.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES

1. Curso de comunicación oral y escrita

- La importancia de la comunicación: características del lenguaje oral y escrito
 - El proceso de la comunicación: el campo de experiencias.
 - Diferencias entre comunicación e información
 - La pérdida de comunicación: el ruido
 - El contexto
- Técnicas para hablar en público
 - El nerviosismo inicial
 - Captar la atención de la audiencia
 - La primera impresión
- El desarrollo de una exposición oral:
 - Estructura de la exposición: inicio, desarrollo, final
 - Técnicas para la exposición oral: las transiciones.
- El uso del lenguaje en las exposiciones
 - Tipo de lenguaje
 - La escucha empática en las preguntas y respuestas
 - La técnica de los silencios
- La comunicación no verbal
 - La mirada, los gestos, la sonrisa, la apariencia personal, la locución, la expresión facial, las posturas corporales.

2. Creación del Grupo de Teatro

De forma paralela al desarrollo del curso de comunicación formalizaremos la creación de un grupo de teatro, en función de quienes estén interesados en el mismo. Inicialmente, partiremos de adaptación de la obra “Romeo y Julieta” de Shakespeare. La adaptación de la obra estará en función de quienes participen, pero la idea es que todo el grupo –más allá de quienes sean actores o actrices- participe activamente en el mismo, ya que el hecho teatral lleva implícito muchos otros aspectos como atrezzo, maquillaje, decorados, música, etc., que permitirá también la participación de todo el alumnado implicado.

La representación de una obra de teatro no es sólo las técnicas que se aplican en el escenario, como la vocación, dicción, tiempos, etc., sino el estudio, de forma paralela, de un autor dramático. En ese sentido, el desarrollo de los personajes, nos llevará a estudiar:

- Los personajes y su caracterización
- El vestuario
- El maquillaje
- Atrezzo y utilería
- La música
- La dirección escénica

En este sentido, se procurará tener la colaboración de otros departamentos del IES Albaycín que estén relacionados con esta materia, especialmente, con departamentos de música, dibujo o fotografía, dado que también usaremos imágenes a lo largo de la representación.

2. Adaptación teatral de dos leyendas del Albayzín

El coordinador del proyecto ha adaptado para el teatro dos leyendas del Albayzín Alto: la del “Aljibe de la Vieja” y “La casa de la hornacina”. Estas dos leyendas se representarán el día en que se programe el proyecto de este curso llamado “A la luz de la luna”.

Antes de representar estas dos leyendas, también se ha creado una “Loa”, en la que el alumnado irá por las plazas del Albayzín haciendo un llamamiento para que el público asista a las dos representaciones.

La actividad de estas adaptaciones se ha diseñado para alumnos/as de 2º de la ESO A y se ha incluido dentro de la programación de la asignatura de Lengua Española y Literatura. Se ha reservado una hora de la materia, cada dos semanas, para el comentario y los ensayos de dichas leyendas.

En el mes de marzo se concretará con las familias el vestuario y se creará un equipo de alumnos/as para aspectos escénicos y de tramoya.

El 17 de mayo de 2019 se representarán estas dos leyendas a las plazas del Albayzín donde surgen ambas: la de “El aljibe de la vieja”, en la plaza del mismo nombre; la de “La Casa de la Hornacina”, en la placeta del Conde, donde se ubica esta leyenda.